

**CIRCULAR N° 19**

**Temporada 2020/2021**

**Asunto:** FECHAS TOPE DE DILIGENCIAMIENTO DE LICENCIAS.

**Destino:** CLUBES

Pamplona a 16 de febrero de 2021

Estimado amigo:

Conforme a lo establecido en los reglamentos generales y de competiciones de las distintas federaciones, se recuerda que por norma general no podrán ser diligenciadas licencias si faltan menos de 30 días naturales para que finalice la competición.

Por tanto, quedan fijadas como fechas tope para la presentación de licencias las que siguen:

**FECHAS TOPE RECEPCION F.E.B.**

<b><u>CATEGORIA</u></b>	<b><u>FECHA TOPE</u></b>
LIGA LEB PLATA Y L.F.2	26 de febrero de 2021 (hasta las 14 h.)
LIGA EBA	26 de febrero de 2021 (hasta las 14 h.)
1ª DIV.MAS	30 de abril de 2021 (hasta las 14 h.)
1ª DIV.FEM	30 de abril de 2021 (hasta las 14 h.)
2ª DIV.FEM	26 de febrero de 2021 (hasta las 14 h.)
2ª DIVISIÓN MASCULINA	26 de febrero de 2021 (hasta las 14 h.)
SENIOR MASCULINO 1ª CATEGORÍA	Un mes antes fin competición
SENIOR MASCULINO 2ª CATEGORIA	Un mes antes fin competición
SENIOR FEMENINO 1ª CATEGORIA	Un mes antes fin competición
SENIOR FEMENINO 2ª CATEGORIA	Un mes antes fin competición
JUNIOR MASCULINO	Un mes antes fin competición
JUNIOR FEMENINO	Un mes antes fin competición
CADETE MASCULINO y FEMENINO	Un mes antes fin competición
INFANTIL y PREINFANTIL	Un mes antes fin competición
MINIBASKET y PREMINIBASKET	Un mes antes fin competición
BENJAMÍN	Un mes antes fin competición

**Además, únicamente podrán participar en las fases finales de los campeonatos de España de clubes, aquellos jugadores que tengan tramitada su licencia con anterioridad al 30 de abril de 2021 (antes de las 14.00 horas). Especial atención a todos los jugadores extranjeros, si tenéis algún jugador extranjero que pudiese acudir a algún Campeonato de España, debéis de leeros el PDF adjunto y meter en la aplicación, o si no os permite, enviarla a [licencias@fnbaloncesto.com](mailto:licencias@fnbaloncesto.com), la documentación que en ese PDF se solicita, antes del 30 de abril de 2021 (antes de las 14.00 h.).**

Atentamente, recibe un cordial saludo



Fdo.: Natxo Ilundain.  
Secretario Gral.